COTIZACION 1

En análisis
REF: SIP-SG-002-2025

Volver

Cancelar proceso | Opciones

Solicitud de información a los Proveedores

UC:CONTRATACION DIRECTA
-
Equipo:COTIZACION SECRETARIA GENERAL / 14/08/2025 9:08 AM (UTC -5 horas)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

00:00:00
HORAS MINS SEG

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

Información general | Configuración | Cuestionario | Documentos del Proceso | Pr

Información general

Información general

Número del proceso	SIP-SG-002-2025
Nombre	SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS ESPECIALMENTE LO RELACIONADO CON LOS INCENTIVOS NO PECUNIARIOS DE LA ALCALDIA DE YOPAL PARA LA VIGENCIA 2025
Descripción	SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS ESPECIALMENTE LO RELACIONADO CON LOS INCENTIVOS NO PECUNIARIOS DE LA ALCALDIA DE YOPAL PARA LA VIGENCIA 2025
Relacionar con otro proceso	○ Sí ◉ No
ID técnico	CO1.BDOS.8581086

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC	90121501 - Servicios de organización de excursiones
Lista adicional de códigos UNSPSC	

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA?	◉ Sí ○ No
PAA	2025
Misión y visión:	MISION La Alcaldía de Yopal es una entidad territorial, que administra recursos públicos mediante planes y programas elaborados de forma participativa, en el área urbana y rural del municipio. Está comprometida con la realización de inversiones estructurales y estratégicas que generen valor público, mejoren la conectividad, movilidad, servicios públicos sostenibles, ordenamiento del territorio, satisfacción de necesidades y garantía de derechos. Busca construir bases sólidas para promover el desarrollo social, ambiental, económico y territorial y con ello, la construcción de una sociedad más cívica, y con mejores condiciones de seguridad, convivencia, arraigo y respeto con la vida, la familia y la ciudad. VISIÓN La Alcaldía de Yopal para el 2035 se proyecta como una administración ágil, transparente y eficiente, caracterizada por procesos simplificados y altos estándares de calidad. Contaremos con un sistema integral de control robusto y servidores públicos íntegros que actúan con principios de honestidad, compromiso, respeto, justicia, diligencia, pertenencia y prudencia. Nuestra institución se fortalecerá con firmeza, manteniendo al ciudadano como eje de la gestión pública, articulando los esfuerzos de diversos actores en la planificación y ejecución del desarrollo local. Con elevados niveles de participación ciudadana, convertiremos a Yopal en una ciudad moderna, conectada y competitiva, orientada hacia el desarrollo sostenible y equitativo. Aspiramos a que Yopal sea reconocida como un territorio próspero, atractivo, ordenado, y una sociedad cívica, responsable, educada y en paz.
Valor total estimado de adquisiciones:	180.000.000 COP

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total

En análisis
REF: SIP-SG-002-2025

Solicitud de información a los Proveedores

UC:CONTRATACION DIRECTA

Equipo:COTIZACION SECRETARIA GENERAL / 14/08/2025 9:08 AM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

00:00:00
HORAS MINS SEG

Volver

Duración del contrato 1 Meses

Fecha de terminación del contrato -

Dirección de notificaciones

☒ Utilizar la misma dirección de la unidad de contratación

Configuración del equipo y del flujo de aprobación

Seleccione el equipo COTIZACION SECRETARIA GENERAL / 14/08/2025 9:08 AM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Detalle

Flujo de aprobación

Aprobar publicación de la solicitud de información

Paso 1 - Con orden

REVISION	SECRETARIA GENERAL
APROBAR	ALBA CARINA ROJAS
SECRETARIO	BARRETO

Aprobación de analisis comparativo

Paso 1 - Con orden

REVISION	SECRETARIA GENERAL
APROBAR	ALBA CARINA ROJAS
SECRETARIO	BARRETO

Documentos internos

No se han encontrado.

Configuración

INFORMACIÓN

Identificación

Dar publicidad al proceso ◉ Si ○ No

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ○ Si ◉ No * Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo para solicitar aclaraciones -

Fecha límite para responder la solicitud de información 20/08/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de publicación 15/08/2025 9:36:54 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? ○ Si ◉ No

Configuraciones avanzadas

¿Visualizar y editar configuraciones avanzadas? ○ Si ◉ No

En análisis
REF: SIP-SG-002-2025

Volver

Solicitud de información a los Proveedores

UC:CONTRATACION DIRECTA

Equipo:COTIZACION SECRETARIA GENERAL / 14/08/2025 9:08 AM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

00:00:00
HORAS MINS SEG

2 Para la elaboración de la cotización deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas que se ane

3 COMPROMISO ANTICORRUPCION

4 GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERAN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA

Documentos del Proceso

Comentario

Documentos

	Nombre	Clasificación de documento	Descripción
☐	Fichas_Tecnicas_NO PECUNIARIOS.pdf	-	Fichas_Tecnicas_NO PECUNIA

Proveedores

Para invitar Proveedores al proceso, ¿Desea buscar los Proveedores clasificados en los código UNSPSC del proceso? ◉ Sí ○ No

Sistema de clasificación UNSPSC: 90121501 - Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento > Facilitación de vi excursiones

Buscar proveedores...

Proveedor (64)	Contactos	Primera/Última Vista	Invitación
AEROVIAJES COLOMBIA \| Yopal Número de documento 800119084	Telefono: 6358139	HECTOR MONTAÑA de 20/08/2025 11:43:51 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* HECTOR MONTAÑA de 20/08/2025 2:30:10 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
AEROELITE SAS COLOMBIA \| Yopal Número de documento 901083923	Telefono: (57+8)6359070	NAIDA MARÍA TUAY IZQUIERDO de 19/08/2025 4:10:49 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* NAIDA MARÍA TUAY IZQUIERDO de 19/08/2025 4:48:05 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
LUIS HERNANDO ALFONSO TINJACÁ COLOMBIA \| Yopal Número de documento 7227772	Telefono: 3143147648	LUIS HERNANDO ALFONSO TINJACÁ de 20/08/2025 4:18:51 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* LUIS HERNANDO ALFONSO TINJACÁ de 20/08/2025 4:28:50 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-

En análisis
REF: SIP-SG-002-2025

Volver

Solicitud de información a los Proveedores

UC:CONTRATACION DIRECTA

Equipo:COTIZACION SECRETARIA GENERAL / 14/08/2025 9:08 AM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Proveedores

COLOMBIA **Facilitación de viajes**
Número de documento
860059038

licitaciones@aeroviajespacifico.com

1 ...

Volver

Proceso : SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ... (id.CO1.BDOS.8581086)

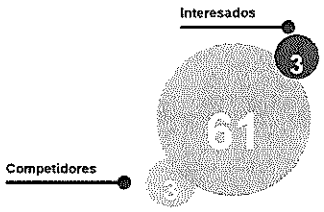
Solicitud de información a los Proveedores

SIP-SG-002-2025 (En análisis) Pliegos

PROVEEDORES

Unidad de contratación CONTRATACION DIRECTA *

Ver Enlace



SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS ESPECIALMENTE LO RELACIONADO CON LOS INCENTIVOS NO PECUNIARIOS DE LA ALCALDIA DE YOPAL PARA LA VIGENCIA 2025

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 20/08/2025 6:00 PM - **Fecha de publicación** 15/08/2025 9:36 AM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso	Presentación de ofertas
15/08/2025	20/08/2025

LISTA DE OFERTAS

Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
PIC Yopal 2025	LUIS HERNANDO ALFONSO TINJACÁ	20/08/2025 4:28 PM	179.242.000
SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS ESPECIALMENTE LO RELACIONADO CON LOS INCENTIVOS NO PECUNIARIOS DE LA ALCALDIA DE YOPAL PARA LA VIGENCIA 2025 MUNICIPIO DE YOPAL	AEROVIAJES	20/08/2025 2:30 PM	179.834.000
	AEROELITE SAS	19/08/2025 4:48 PM	173.470.000

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Nuevo Opciones

EVALUACIÓN

Opciones

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES Crear Contestar

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

MENSAJES Crear

Sin mensajes

TAREAS Crear

Sin tareas

MODIFICACIONES / ADENDAS Crear

No tiene ninguna modificación

PROVEEDORES SUSCRITOS

Soluciones Integrales LT
20/08/2025 4:18 PM
AEROVIAJES DEL CASANARE LIMIT/
20/08/2025 11:43 AM
AEROELITE SAS
19/08/2025 4:10 PM

Ver más »

ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS

Las modificaciones serán aplicadas sólo en este proceso

Equipo: COTIZACION SECRETARIA GENERAL / 14/08/2025 9:08 AM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Paso 1 - Con orden
Tarea Tarea:SECRETARIA GENERAL
Tarea Tarea:ALBA CARINA ROJAS BARRETO

Aprobación de analisis comparativo
Paso 1 - Con orden
Tarea Tarea:SECRETARIA GENERAL
Tarea Tarea:ALBA CARINA ROJAS BARRETO

EVENTOS DEL PROCESO

El proceso CO1.BDOS.8581086 ha cambiado de Solicitud información publicada a En análisis.
Sistema
20/08/2025 6:00 PM

El proceso CO1.REQ.8742412cambiado de estado Solicitud información publicada a En análisis.
Sistema
20/08/2025 6:00 PM

Oportunidad CO1.OPDOS.27072992 fue consultado por el Proveedor Soluciones Integrales LT.
Soluciones Integrales LT
20/08/2025 4:28 PM

La información CO1.RPL.5080820 fue presentada
Soluciones Integrales LT
20/08/2025 4:28 PM

Oportunidad CO1.OPDOS.27072992 fue consultado por el Proveedor Soluciones Integrales LT.
Soluciones Integrales LT
20/08/2025 4:25 PM

Ver más »

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

1 Sobre único

1.1 Lista de artículos					Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal		
						Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
						173.470.000,00	
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	90121501	PASADIA ECOTURISTICO - Un día de recorrido por sitios turísticos del Municipio de Tauramena Casanare, disfrutando de los paisajes y recorridos ecológicos y de aventura en un Mupicipio que va en transición de una economía basada en la extracción del petróleo a la economía del ecoturismo. En este recorrido se puede disfrutar del avistamiento de aves, afluentes de agua, además de una amplia oferta gastronómica, y tendra visitas en lugares como: Arco Iris Aventura, Villa Antonella, Mirador de los Fallarones, Arca de Noé y Pirámides de Egipto, Villa al Revés y Oasis Eco-Park, incluye Guia nativo por cada 30 pasajeros y un Coordinador de viaje , una bebida hidratante durante el recorrido y snack	298,00	UN		360.000,00	107.280.000,00
2	78111803	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE a todo costo (incluye conductor y combustible, en vehículo tipo buseton modelo mínimo 2021, con capacidad mínima de 40 pasajeros, equipado con Aire Acondicionado, baño, cortinas. Desplazamiento de personal ida y vuelta: grupos de 149 personas (Yopal Tauramena (Zonas de Atractivos) con regreso a Yopal el mismo día y disponible durante todos los recorridos ofrecidos en el paquete turístico. El servicio de transporte debe contar con- SOAT vigente Tarjeta de operación Licencia de transito Revisión tecno mecánica Póliza de responsabilidad civil, contractual y extracontractual Hoja de vida del conductor, la cual debe contener licencia de conducción categoria servicio público, certificado curso de manejo defensivo y mecánica básica al igual que la planilla de seguridad social	2,00	UN		10.000.000,00	20.000.000,00
3	90101603	Servicio de desayuno el cual comprenderá: de caldo de costilla con papa (150gr) y costilla (120gr), huevos pericos (125gr), fruta picada banano y papaya (120gr), una taza de café en leche (8 onzas) servido de forma individual a la mesa	298,00	UN		30.000,00	8.940.000,00
4	90101603	Servicio de un (1) refrigerio en las horas de la mañana, el cual comprenderá sándwich artesanal con pan blanco, relleno de pechuga (40gr), queso mozzarella, jamón pietran y lechuga, jugo natural de uva (9 onzas), servido de forma individual	298,00	UN		20.000,00	5.960.000,00
5	90101603	Servicio de almuerzo el cual comprenderá: dos opciones: Opción 1. Carne de cerdo al barril (150gr) y carne de res al horno (150gr), acompañado de yuca al vapor (100gr), plátano maduro (100gr), guacamole y bebida natural - limonada (12 onzas) Opción 2. Pechuga de pollo bañada en salsa de queso y rellena de jamón y queso doble crema (150gr), ensalada Waldorf (100gr), papa a la francesa (100gr) y bebida natural - limonada (12 onzas), servido de forma individual	298,00	UN		40.000,00	11.920.000,00
6	90101603	Servicio de un (1) refrigerio en las horas de la tarde, el cual comprenderá de arepa de maiz con relleno misto de pollo (30gr) y carne (30gr), gratinada y bebida natural preparada de piña (12 onzas), servido de forma individual a la mesa	298,00	UN		25.000,00	7.450.000,00

7	84131600	Suministro de POLIZA TURISTA con cobertura para el día de la actividad como deporte extremo, Asistencia médica por accidente hasta $40.000.000, Asistencia médica por enfermedad hasta $6.000.000, Atención inicial por preexistencias (consulta de Urgencias) hasta $500.000 Cobertura por Covid-19 Incluido Enfermera en casa por accidente, 5 días máximo $100.000 Gastos de hotel por convalecencia accidental hasta $1.000.000 Gastos odontológicos por accidente hasta $2.000.000 Medicamentos ambulatorios hasta $250.000, gastos de hotel por convalecencia accidental hasta $1.000.000, gastos odontologicos por accidentes hasta $2.000.000, medicamentos ambulatorios hasta $250.000	298,00	UN		40.000,00	11.920.000,00

1.2	Para la elaboración de la cotización deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas que se ane	
1.2.2	CARGAR RUT	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARGAR RUT)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CARGAR RUT'.	
1.2.3	CARGAR CAMARA DE COMERCIO RENOVADA	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARGAR CAMARA DE COMERCIO RENOVADA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CARGAR CAMARA DE COMERCIO RENOVADA'.	
1.2.4	CEDULA DEL RL	Esta pregunta requiere anexar documentos (CEDULA DEL RL)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CEDULA DEL RL'.	
1.3	COMPROMISO ANTICORRUPCION	
1.3.1	• El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.	
	☑Yes ☐No	
1.3.2	• El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.	
	☑Yes ☐No	
1.3.3	• El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.	
	☑Yes ☐No	
1.3.4	• El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representantessuyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.	
	☑Yes ☐No	
1.4	GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERAN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA	
1.4.1	Dentro del predo total cotizado, debe incluir costos directos e indirectos del servicio a prestar tales como: COSTOS DIRECTOS: Costo unitario del servicio +IVA 19% Articulo 447 del Estatuto Tributario, la tarifa general del impuesto sobre las ventas del diecinueve por ciento (19%) COSTOS DIRECTOS: Impuestos y contribuciones Municipales: Industria y comercio, exceptuando el IVA) Cabe resaltar que en los valores cotizados se debe incluir el valor de las estampillas municipales- tasas y contribuciones del orden municipal. 1. Estampilla Pro-Cultura: 1% del valor total del contrato hasta $ 541.713.522 y de $ 541.713.522 en adelante el 1.5% 2. Estampilla Pro Adulto Mayor: 3% del valor del contrato 3. Estampilla Pro-deporte y Recreación: 2.5% del valor total del contrato 4. Estampilla Justicia Familiar 2%	
	☑Yes ☐No	
1.4.2	En su propuesta Economica incluyo el valor de Garantias, Se da a conocer al proveedor los posibles garantías que podrían surgir según aplique: Cumplimiento, Seriedad de la oferta, Calidad de los bienes, Estabilidad y calidad de la Obra, Buen manejo y correcta inversión del anticipo, Calidad del Servicio, Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laboral, es Responsabilidad Extracontractual.	
	☑Yes ☐No	

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AEROELITE S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901083923-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : YOPAL
DOMICILIO : YOPAL

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 128667
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 24 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 309,777,662.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 22 N. 7 - 58
BARRIO : BRR EL CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 85001 - YOPAL
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3114961257
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3213260689
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gerenciaaeroelite@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 22 N. 7 - 58
MUNICIPIO : 85001 - YOPAL
BARRIO : BRR EL CENTRO
TELÉFONO 1 : 3114961257
TELÉFONO 2 : 3213260689
CORREO ELECTRÓNICO : gerenciaaeroelite@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gerenciaaeroelite@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N7911 - ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : I5611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS
OTRAS ACTIVIDADES : P8559 - OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 18 DE MAYO DE 2017 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 31050 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE MAYO DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AEROELITE S.A.S.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20181110	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	YOPAL	RM09-34732	20190404
CC-SIN NUM	20181120	CONTADOR PUBLICO	YOPAL	RM09-34733	20190404
AC-1	20250218	ASAMBLEA ORDINARIA	YOPAL	RM09-51545	20250410

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO LA ORGANIZACIÓN Y VENTA DE PLANES TURÍSTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES, EMISIÓN DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES EXCURSIONES PARA COLEGIO, TRAMITES DE VISA AMERICANA, PLANES EMPRESARIALES, PLANES PARA ADULTOS MAYORES, PEREGRINACIONES, VENTA DE RESERVAS HOTELERAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, ALQUILER DE AUTOS Y ORGANIZACIÓN DE TODO TIPO DE EVENTO. LA SOCIEDAD PODRÁ: A) ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ARRENDARLOS, ENAJENARLOS O GRAVARLOS Y DARLOS EN ARRENDAMIENTO Y ADMINISTRAR TODA CLASE DE BIENES. B) TOMAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y ADMINISTRAR TODA CLASE DE BIENES. C) PARTICIPAR COMO SOCIA O ACCIONISTA EN COMPAÑÍAS SIMILARES O COMPLEMENTARIAS O FUSIONARSE CON ELLAS D) REPRESENTAR, DISTRIBUIR O CELEBRAR CONTRATOS DE AGENCIA O EXPLOTACIÓN DE MARCAS O TECNOLOGÍAS DE FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS. E) INTERVENIR ANTE TERCEROS Y ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO COMERCIALES O ANTE LOS MISMOS SOCIOS COMO ACREEDORA O COMO DEUDORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO RELACIONADAS AL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL DANDO O RECIBIENDO GARANTÍAS PERSONALES O REALES CUANDO HAYA LUGAR A ELÍAS F) GIRAR, ENDOSAR ACEPTAR, COBRAR Y NEGOCIAR EN GENERAL TÍTULOS VALORES Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE CRÉDITOS Y DOCUMENTOS. G) CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO CON RECURSOS PROPIOS ENTIDADES FINANCIERAS CREDITICIAS, CON BANCOS Y CON PARTICULARES Y CONVENIR CON ELLOS INTERESES, EL PLAZO, ETC. Y DAR LAS GARANTÍAS REALES QUE SE NECESITEN, Y EN LOS OBJETOS SOCIALES PRINCIPALES I) Y EN GENERAL, ASÍ MISMO PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. J) REALIZAR ACTIVIDADES DE LIBRANZA Y DESCUENTO DIRECTO EN CONVENIO CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVAS CON RECURSOS PROPIOS DE ORIGEN LICITO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	50.000.000,00	5.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	50.000.000,00	5.000,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	50.000.000,00	5.000,00	10.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD SERÁ EJERCIDA POR UN (1) GERENTE EL CUAL TENDRÁ UN (1) SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 18 DE MAYO DE 2017 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 31050 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	TUAY IZQUIERDO NAIDA MARIA	CC 1,118,530,272

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 18 DE MAYO DE 2017 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 31050 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	TUAY IZQUIERDO WILMAR RICARDO	CC 1,118,540,189

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, FIJARA LAS REMUNERACIONES QUE LES CORRESPONDAN, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES, PARA LOS CUALES HA SIDO, CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES, EN ESTOS ESTATUTOS Y QUE SEAN COMPATIBLES CON EL CARGO. PARÁGRAFO: EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : AGENCIA DE VIAJES AEROELITE TOUR
MATRICULA : 82471
FECHA DE MATRICULA : 20101102
FECHA DE RENOVACION : 20250331
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CRA 22 7-58
BARRIO : BRR EL CENTRO
MUNICIPIO : 85001 - YOPAL
TELEFONO 1 : 3114961257
TELEFONO 2 : 3213260689
CORREO ELECTRONICO : gerenciaaeroelite@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : N7911 - ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE
ACTIVIDAD SECUNDARIA : P8560 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACION
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : I5621 - CATERING PARA EVENTOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 309,777,662

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $373,694,276
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7911

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CODIGO DE VERIFICACIÓN SZNEquGUqu

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación SZNEquGUqu

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141173981629

(415)7707212489984(8020) 000014117398162 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 8 3 9 2 3	7	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AEROELITE S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AEROLITE SAS YOPAL / AGENCIA DE VIAJES AE	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CR 22 N 7 58 BRR CENTRO

42. Correo electrónico facturacion.aeroeliteyopal@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 5 0 0 0 0 1	6 0 1 6 3 5 9 0 7 0	3 1 1 4 9 6 1 2 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 9 1 1	2 0 1 7 0 5 2 2	8 2 3 0	2 0 1 7 0 5 2 2		8 5 5 9	5 6 1 1		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 1 4 3 3 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TUAY IZQUIERDO NAIDA MARIA

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173981629

(415)7707212489984(8020) 000014117398162 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 8 3 9 2 3	7	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 7 0 5 1 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 5 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 2 8 6 7	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 7 0 5 1 8	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 1 0 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173981629

(415)7707212489984(8020) 000014117398162 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 8 3 9 2 3	7	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 5 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 8 5 3 0 2 7 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TUAY	IZQUIERDO	NAIDA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 0 5 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 1 8 5 4 0 1 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TUAY	IZQUIERDO	WILMAR	RICARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141173981629

(415)7707212489984(8020) 000014117398162 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 8 3 9 2 3	7	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 7 1 9 7 0 2 9		2 3 0 4 3 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
DELGADO	AMAYA	JOHNNY	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141173981629

(415)7707212489984(8020) 000014117398162 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 8 3 9 2 3	7	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de las agencias de viajes 7 9 1 1

162. Nombre del establecimiento: AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AEROLITE SAS YOPAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

165. Dirección: CR 22 7 58 BRR EL CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
1 3 4 5 2 7	2 0 1 8 0 3 2 8	6 0 1 6 3 5 9 0 7 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de las agencias de viajes 7 9 1 1

162. Nombre del establecimiento: AGENCIA DE VIAJES AEROLITE TOUR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

165. Dirección: CR 22 7 58 BRR EL CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
8 2 4 7 1	2 0 1 0 1 1 0 2	6 0 1 6 3 5 9 0 7 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.530.272**

TUAY IZQUIERDO
APELLIDOS

NAIDA MARIA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-ABR-1986**

TRINIDAD
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.48
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

14-MAY-2004 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-4600100-00778967-F-1118530272-20151222 0047825724A 1 1793714920

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 10 de septiembre de 2025, a las 16:40:31, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901083923
Código de Verificación	901083923250910164030

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 10 de septiembre de 2025, a las 16:39:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118530272
Código de Verificación	111853027225091016390 3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/09/2025 04:49:00 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1118530272** y Nombre: **NAIDA MARIA TUAY IZQUIERDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **123045441** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 280228022

PIB
16:42:32

Bogotá DC, 10 de septiembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NAIDA MARIA TUAY IZQUIERDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118530272:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

COTIZACION 2

En análisis
REF: SIP-SG-002-2025

Volver

Cancelar proceso | Opciones

Solicitud de información a los Proveedores

UC:CONTRATACION DIRECTA
-
Equipo:COTIZACION SECRETARIA GENERAL / 14/08/2025 9:08 AM (UTC -5 horas)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

00:00:00
HORAS MINS SEG

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

Información general | Configuración | Cuestionario | Documentos del Proceso | Pr

Información general

Información general

Número del proceso	SIP-SG-002-2025
Nombre	SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS ESPECIALMENTE LO RELACIONADO CON LOS INCENTIVOS NO PECUNIARIOS DE LA ALCALDIA DE YOPAL PARA LA VIGENCIA 2025
Descripción	SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS ESPECIALMENTE LO RELACIONADO CON LOS INCENTIVOS NO PECUNIARIOS DE LA ALCALDIA DE YOPAL PARA LA VIGENCIA 2025
Relacionar con otro proceso	○ Sí ◉ No
ID técnico	CO1.BDOS.8581086

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC	90121501 - Servicios de organización de excursiones
Lista adicional de códigos UNSPSC	

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA?	◉ Sí ○ No
PAA	2025
Misión y visión:	MISION La Alcaldía de Yopal es una entidad territorial, que administra recursos públicos mediante planes y programas elaborados de forma participativa, en el área urbana y rural del municipio. Está comprometida con la realización de inversiones estructurales y estratégicas que generen valor público, mejoren la conectividad, movilidad, servicios públicos sostenibles, ordenamiento del territorio, satisfacción de necesidades y garantía de derechos. Busca construir bases sólidas para promover el desarrollo social, ambiental, económico y territorial y con ello, la construcción de una sociedad más cívica, y con mejores condiciones de seguridad, convivencia, arraigo y respeto con la vida, la familia y la ciudad. VISIÓN La Alcaldía de Yopal para el 2035 se proyecta como una administración ágil, transparente y eficiente, caracterizada por procesos simplificados y altos estándares de calidad. Contaremos con un sistema integral de control robusto y servidores públicos íntegros que actúan con principios de honestidad, compromiso, respeto, justicia, diligencia, pertenencia y prudencia. Nuestra institución se fortalecerá con firmeza, manteniendo al ciudadano como eje de la gestión pública, articulando los esfuerzos de diversos actores en la planificación y ejecución del desarrollo local. Con elevados niveles de participación ciudadana, convertiremos a Yopal en una ciudad moderna, conectada y competitiva, orientada hacia el desarrollo sostenible y equitativo. Aspiramos a que Yopal sea reconocida como un territorio próspero, atractivo, ordenado, y una sociedad cívica, responsable, educada y en paz.
Valor total estimado de adquisiciones:	180.000.000 COP

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total

En análisis
REF: SIP-SG-002-2025

Solicitud de información a los Proveedores

UC:CONTRATACION DIRECTA

Equipo:COTIZACION SECRETARIA GENERAL / 14/08/2025 9:08 AM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

00:00:00
HORAS MINS SEG

Volver

Duración del contrato 1 Meses

Fecha de terminación del contrato -

Dirección de notificaciones

Utilizar la misma dirección de la unidad de contratación

Configuración del equipo y del flujo de aprobación

Seleccione el equipo COTIZACION SECRETARIA GENERAL / 14/08/2025 9:08 AM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Detalle

Flujo de aprobación

Aprobar publicación de la solicitud de información

Paso 1 - Con orden

REVISION	SECRETARIA GENERAL
APROBAR	ALBA CARINA ROJAS
SECRETARIO	BARRETO

Aprobación de analisis comparativo

Paso 1 - Con orden

REVISION	SECRETARIA GENERAL
APROBAR	ALBA CARINA ROJAS
SECRETARIO	BARRETO

Documentos internos

No se han encontrado.

Configuración

INFORMACIÓN

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí No

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 Sí No *

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo para solicitar aclaraciones -

Fecha límite para responder la solicitud de información 20/08/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de publicación 15/08/2025 9:36:54 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? Sí No

Configuraciones avanzadas

¿Visualizar y editar configuraciones avanzadas? Sí No

En análisis
REF: SIP-SG-002-2025

Volver

Solicitud de información a los Proveedores

UC:CONTRATACION DIRECTA
-
Equipo:COTIZACION SECRETARIA GENERAL / 14/08/2025 9:08 AM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

00:00:00
HORAS MINS SEG

2	Para la elaboración de la cotización deberá tener en cuenta las especificaciones tecnicas que se ane
3	COMPROMISO ANTICORRUPCION
4	GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERAN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA

Documentos del Proceso

Comentario

Documentos

	Nombre	Clasificación de documento	Descripción
☐	Fichas_Tecnicas_NO PECUNIARIOS.pdf	-	Fichas_Tecnicas_NO PECUNI/

Proveedores

Para invitar Proveedores al proceso, ¿Desea buscar los Proveedores clasificados en los código UNSPSC del proceso? ◉ Sí ○ No

Sistema de clasificación UNSPSC: 90121501 - Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento > Facilitación de vi excursiones

Buscar proveedores...

Proveedor (64)	Contactos	Primera/Última Vista	Invitación
AEROVIAJES COLOMBIA \| Yopal Número de documento 800119084	Telefono: 6358139	HECTOR MONTAÑA de 20/08/2025 11:43:51 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* HECTOR MONTAÑA de 20/08/2025 2:30:10 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
AEROELITE SAS COLOMBIA \| Yopal Número de documento 901083923	Telefono: (57+8)6359070	NAIDA MARÍA TUAY IZQUIERDO de 19/08/2025 4:10:49 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* NAIDA MARÍA TUAY IZQUIERDO de 19/08/2025 4:48:05 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
LUIS HERNANDO ALFONSO TINJACÁ COLOMBIA \| Yopal Número de documento 7227772	Telefono: 3143147648	LUIS HERNANDO ALFONSO TINJACÁ de 20/08/2025 4:18:51 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* LUIS HERNANDO ALFONSO TINJACÁ de 20/08/2025 4:28:50 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-

En análisis
REF: SIP-SG-002-2025

Volver

Solicitud de información a los Proveedores

Proveedores

COLOMBIA **Facilitación de viajes**
Número de documento
860059038

licitaciones@aeroviajespacifico.com

UC:CONTRATACION DIRECTA

Equipo:COTIZACION SECRETARIA GENERAL / 14/08/2025 9:08 AM (UTC -5 horas)|(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

1 ...

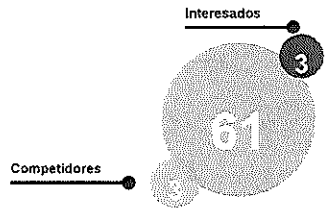
Volver

Proceso : SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ... (id.CO1.BDOS.8581086)

Solicitud de información a los Proveedores
SIP-SG-002-2025 (En análisis) Pliegos

PROVEEDORES

Unidad de contratación CONTRATACION DIRECTA *
Ver Enlace



SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS ESPECIALMENTE LO RELACIONADO CON LOS INCENTIVOS NO PECUNIARIOS DE LA ALCALDIA DE YOPAL PARA LA VIGENCIA 2025

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 20/08/2025 6:00 PM - **Fecha de publicación** 15/08/2025 9:36 AM

LÍNEA DE TIEMPO

	Fecha de publicación de concurso	Presentación de ofertas
	15/08/2025	20/08/2025

LISTA DE OFERTAS

Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
PIC Yopal 2025	LUIS HERNANDO ALFONSO TINJACÁ	20/08/2025 4:28 PM	179.242.000
SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS ESPECIALMENTE LO RELACIONADO CON LOS INCENTIVOS NO PECUNIARIOS DE LA ALCALDIA DE YOPAL PARA LA VIGENCIA 2025 MUNICIPIO DE YOPAL	AEROVIAJES	20/08/2025 2:30 PM	179.834.000
	AEROELITE SAS	19/08/2025 4:48 PM	173.470.000

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Nuevo Opciones

EVALUACIÓN

Opciones

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES Crear Contestar

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

MENSAJES Crear

Sin mensajes

TAREAS Crear

Sin tareas

MODIFICACIONES / ADENDAS Crear

No tiene ninguna modificación

PROVEEDORES SUSCRITOS

Soluciones Integrales LT
20/08/2025 4:18 PM
AEROVIAJES DEL CASANARE LIMIT/
20/08/2025 11:43 AM
AEROELITE SAS
19/08/2025 4:10 PM

Ver más »

ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS

Las modificaciones serán aplicadas sólo en este proceso

Equipo: COTIZACION SECRETARIA GENERAL / 14/08/2025 9:08 AM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Paso 1 - Con orden
Tarea Tarea:SECRETARIA GENERAL
Tarea Tarea:ALBA CARINA ROJAS BARRETO

Aprobación de analisis comparativo
Paso 1 - Con orden
Tarea Tarea:SECRETARIA GENERAL
Tarea Tarea:ALBA CARINA ROJAS BARRETO

EVENTOS DEL PROCESO

El proceso CO1.BDOS.8581086 ha cambiado de Solicitud información publicada a En análisis.
Sistema
20/08/2025 6:00 PM

El proceso CO1.REQ.8742412cambiado de estado Solicitud información publicada a En análisis.
Sistema
20/08/2025 6:00 PM

Oportunidad CO1.OPDOS.27072992 fue consultado por el Proveedor Soluciones Integrales LT.
Soluciones Integrales LT
20/08/2025 4:28 PM

La información CO1.RPL.5080820 fue presentada
Soluciones Integrales LT
20/08/2025 4:28 PM

Oportunidad CO1.OPDOS.27072992 fue consultado por el Proveedor Soluciones Integrales LT.
Soluciones Integrales LT
20/08/2025 4:25 PM

Ver más »

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

1 Sobre Único

1.1 Lista de artículos			Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal				
							Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							179.834.000,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	90121501	PASADIA ECOTURISTICO - Un día de recorrido por sitios turísticos del Municipio de Tauramena Casanare, disfrutando de los paisajes y recorridos ecológicos y de aventura en un Municipio que va en transición de una economía basada en la extracción del petróleo a la economía del ecoturismo. En este recorrido se puede disfrutar del avistamiento de aves, afluentes de agua, además de una amplia oferta gastronómica, y tendra visitas en lugares como: Arco Iris Aventura, Villa Antonella, Mirador de los Fallarones, Arca de Noé y Pirámides de Egipto, Villa al Revés y Oasis Eco-Park, incluye Guía nativo por cada 30 pasajeros y un Coordinador de viaje , una bebida hidratante durante el recorrido y snack	298,00	UN		370.000,00	110.260.000,00
2	78111803	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE a todo costo (incluye conductor y combustible, en vehículo tipo buseton modelo mínimo 2021, con capacidad mínima de 40 pasajeros, equipado con Aire Acondicionado, baño, cortinas. Desplazamiento de personal ida y vuelta: grupos de 149 personas (Yopal Tauramena (Zonas de Atractivos) con regreso a Yopal el mismo día y disponible durante todos los recorridos ofrecidos en el paquete turístico. El servicio de transporte debe contar con- SOAT vigente Tarjeta de operación Licencia de transito Revisión tecno mecánica Póliza de responsabilidad civil, contractual y extracontractual Hoja de vida del conductor, la cual debe contener licencia de conducción categoría servicio público, certificado curso de manejo defensivo y mecánica básica al igual que la planilla de seguridad social	2,00	UN		10.500.000,00	21.000.000,00
3	90101603	Servicio de desayuno el cual comprenderá: de caldo de costilla con papa (150gr) y costilla (120gr), huevos pericos (125gr), fruta picada banano y papaya (120gr), una taza de café en leche (8 onzas) servido de forma individual a la mesa	298,00	UN		31.000,00	9.238.000,00
4	90101603	Servicio de un (1) refrigerio en las horas de la mañana, el cual comprenderá sándwich artesanal con pan blanco, relleno de pechuga (40gr), queso mozzarella, jamón pietran y lechuga, jugo natural de uva (9 onzas), servido de forma individual	298,00	UN		22.000,00	6.556.000,00
5	90101603	Servicio de almuerzo el cual comprenderá: dos opciones: Opción 1. Carne de cerdo al barril (150gr) y carne de res al horno (150gr), acompañado de yuca al vapor (100gr), plátano maduro (100gr), guacamole y bebida natural - limonada (12 onzas) Opción 2. Pechuga de pollo bañada en salsa de queso y rellena de jamón y queso doble crema (150gr), ensalada Waldorf (100gr), papa a la francesa (100gr) y bebida natural - limonada (12 onzas), servido de forma individual	298,00	UN		42.000,00	12.516.000,00
6	90101603	Servicio de un (1) refrigerio en las horas de la tarde, el cual comprenderá de arepa de maíz con relleno mixto de pollo (30gr) y carne (30gr), gratinada y bebida natural preparada de piña (12 onzas), servido de forma individual a la mesa	298,00	UN		26.000,00	7.748.000,00

7	84131600	Suministro de POLIZA TURISTA con cobertura para el dia de la actividad como deporte extremo, Asistencia médico por accidente hasta $40.000.000, Asistencia médica por enfermedad hasta $6.000.000, Atención inicial por preexistencias (consulta de Urgencias) hasta $500.000 Cobertura por Covid-19 Incluido Enfermera en casa por accidente, 5 días máximo $100.000 Gastos de hotel por convalecencia accidental hasta $1.000.000 Gastos odontológicos por accidente hasta $2.000.000 Medicamentos ambulatorios hasta $250.000, gastos de hotel por convalecencia accidental hasta $1.000.000, gastos odontologicos por accidentes hasta $2.000.000, medicamentos ambulatorios hasta $250.000	298,00	UN		42.000,00	12.516.000,00

1.2	Para la elaboración de la cotización deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas que se ane	
1.2.2	CARGAR RUT	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARGAR RUT)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CARGAR RUT'.	
1.2.3	CARGAR CAMARA DE COMERCIO RENOVADA	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARGAR CAMARA DE COMERCIO RENOVADA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CARGAR CAMARA DE COMERCIO RENOVADA'.	
1.2.4	CEDULA DEL RL	Esta pregunta requiere anexar documentos (CEDULA DEL RL)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CEDULA DEL RL'.	
1.3	COMPROMISO ANTICORRUPCION	
1.3.1	• El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.	
	☑Yes ☐No	
1.3.2	• El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.	
	☑Yes ☐No	
1.3.3	• El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.	
	☑Yes ☐No	
1.3.4	• El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representantessuyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.	
	☑Yes ☐No	
1.4	GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERAN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA	
1.4.1	Dentro del precio total cotizado, debe incluir costos directos e indirectos del servicio a prestar tales como: COSTOS DIRECTOS: Costo unitario del servicio +IVA 19% Articulo 447 del Estatuto Tributario, la tarifa general del impuesto sobre las ventas del diecinueve por ciento (19%) COSTOS DIRECTOS: Impuestos y contribuciones Municipales: Industria y comercio, exceptuando el IVA) Cabe resaltar que en los valores cotizados se debe incluir el valor de las estampillas municipales- tasas y contribuciones del orden municipal. 1. Estampilla Pro-Cultura: 1% del valor total del contrato hasta $ 541.713.522 y de $ 541.713.522 en adelante el 1.5% 2. Estampilla Pro Adulto Mayor: 3% del valor del contrato 3. Estampilla Pro-deporte y Recreación: 2.5% del valor total del contrato 4. Estampilla Justicia Familiar 2%	
	☑Yes ☐No	
1.4.2	En su propuesta Economica incluyo el valor de Garantias, Se da a conocer al proveedor las posibles garantias que podrian surgir según aplique: Cumplimiento, Seriedad de la oferta, Calidad de los bienes, Estabilidad y calidad de la Obra, Buen manejo y correcta inversión del anticipo, Calidad del Servicio, Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laboral, es Responsabilidad Extracontractual.	
	☑Yes ☐No	

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/08/2025 - 14:55:35
Recibo No. H000039723, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9Q55mHB1fk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : AEROVIAJES DEL CASANARE LIMITADA
Nit : 800119084-3
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 1373
Fecha de matrícula: 09 de febrero de 1989
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 8 N. 21 - 88 - Brr el centro
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : a.ero.viajes@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 6358139
Teléfono comercial 2 : 3108840186
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 8 N. 21 - 88 - Brr el centro
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : a.ero.viajes@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 138 del 09 de febrero de 1989 de la Notaria Unica de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de febrero de 1989, con el No. 77 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada AEROVIAJES LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1325 del 25 de agosto de 1989 de la Notaria Unica de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de septiembre de 1989, con el No. 114 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL

Por Escritura Pública No. 660 del 11 de mayo de 1999 de la Notaria 3a. De Sogamoso de Sogamoso, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de mayo de 1999, con el No. 3819 del Libro IX, se decretó Adjudicacion cuotas por sucesion de suscesion

Por Escritura Pública No. 1031 del 18 de agosto de 1999 de la Notaria 1. De Yopal de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de agosto de 1999, con el No. 3915 del Libro IX, se decretó Aumento de capital a la suma de $16000000 .oo

Por Escritura Pública No. 1031 del 18 de agosto de 1999 de la Notaria 1. De Yopal de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de agosto de 1999, con el No. 3916 del Libro IX, se decretó Cesion cuotas

Por Acta No. 9 del 20 de julio de 2001 de la Junta De Socios En Yopal de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de octubre de 2001, con el No. 5327 del Libro IX, se decretó Revocacion CARGO JURIDICO

Por Escritura Pública No. 1384 del 16 de agosto de 2007 de la Notaria Unica de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de octubre de 2008, con el No. 11943 del Libro IX, se decretó ADJUDICACION DE CUOTAS.

Por Escritura Pública No. 387 del 12 de marzo de 2009 de la Notaria Segunda de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2009, con el No. 12410 del Libro IX, se decretó REFORMA.

Por Escritura Pública No. 387 del 12 de marzo de 2009 de la Notaria Segunda de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2009, con el No. 12411 del Libro IX, se decretó REFORMA.

Por Escritura Pública No. 347 del 11 de marzo de 2010 de la Notaria Segunda de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de marzo de 2010, con el No. 13788 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS

Por Escritura Pública No. 347 del 11 de marzo de 2010 de la Notaria Segunda de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de marzo de 2010, con el No. 13789 del Libro IX, se decretó AUMENTO CAPITAL

Por Escritura Pública No. 412 del 22 de febrero de 2013 de la Notaria Segunda de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2013, con el No. 19930 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

ORDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Por Escritura Pública No. 1384 del 16 de agosto de 2007 de la Notaria Unica de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de octubre de 2008, con el No. 11943 del Libro IX, se decretó ADJUDICACION DE CUOTAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 08 de febrero de 2039.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: Que el objeto de la sociedad es la explotacion del turismo en todas sus formas, representación de las compañías aéreas nacionales e internacionales, reservación y venta de pasajes, representación de hoteles nacionales e internacionales, reservación y venta de los servicios hoteleros, representación de las compañías de transporte marítimo y de ferrocarril y la reservación y venta de sus servicios representación de las compañías mayoristas de turismo y operadoras nacionales e internacionales y venta de los servicios por ellas presentados; organización, promoción y venta de excursiones aéreas, terrestres y marítimas; venta de transporte de carga, aeroexpresos y correo aéreo y nacional; explotacion directa de servicios turísticos, hoteles y de camping, su promoción y venta, comercio, importacion y exportacion de artículos artesanales regionales, nacionales e internacionales, y de todos aquellos que de una u otra forma tengan relación con el turismo, establecimiento de bodegas y almacenes de depósitos para dichos artículos, punto de venta de los mismos al por mayor y al detal. Suministro y contratacion de transporte terrestre de pasajeros en diferentes aéreas, suministro y dotación de elementos relacionados con el funcionamiento de empresas afines con turismo, recreación y esparcimiento.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 500.000.000,00 dividido en 500.000,00 cuotas con valor nominal de $ 1.000,00 cada una, distribuido así:

- Socios capitalistas

FABIAN DIAZ YEISON	CC. 74080532
Nro. Cuotas 20000	Valor $ 200.000.000,00
HECTOR ENRIQUE MONTANA MUNOZ	CC. 9523090
Nro. Cuotas 30000	Valor $ 300.000.000,00
Totales	
Nro. Cuotas: 50000	Valor: $ 500.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades representante legal: Los socios delegan la representacion y administracion de la empresa en un gerente, quien podra ejecutar, celebrar, todos los actos y contratos establecidos dentro del objeto de la compania y los que tengan relacion directa con el y con la existencia y funcionamiento de la sociedad, y en cumplimiento de sus funciones el gerente sea el administrador de los negocios sociales, tendra el uso de la razon social de la compania , representara la sociedad judicial y extrajudicialmente y podra enajenar a cualquier titulo, los bienes sociales, muebles, hacerse parte en los procesos en donde se ventile la propiedad o la posesion de ellos, recibir dineros en mutuo, mercancias a credito y en consignacion, en caso necesario constituir apoderados especiales con amplias facultades, ciertas y determinadas, que fuere indispensable para el caso, girar, endosar y aceptar y avalar toda clase de titulos valores dentro del giro normal de los negocios de la compania.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 9 del 01 de julio de 2006 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2006 con el No. 9262 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	HECTOR ENRIQUE MONTANA MUNOZ	C.C. No. 9.523.090
SUBGERENTE	MIRYAM SALAMANCA	**********

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 1325 del 25 de agosto de 1989 de la Notaria Unica Yopal	114 del 04 de septiembre de 1989 del libro IX
*) E.P. No. 660 del 11 de mayo de 1999 de la Notaria 3a. De Sogamoso Sogamoso	3819 del 26 de mayo de 1999 del libro IX
*) E.P. No. 1031 del 18 de agosto de 1999 de la Notaria 1. De Yopal Yopal	3915 del 23 de agosto de 1999 del libro IX
*) E.P. No. 1031 del 18 de agosto de 1999 de la Notaria 1. De Yopal Yopal	3916 del 23 de agosto de 1999 del libro IX
*) Acta No. 9 del 20 de julio de 2001 de la Junta De Socios En Yopal	5327 del 05 de octubre de 2001 del libro IX
*) E.P. No. 1384 del 16 de agosto de 2007 de la Notaria Unica Aguazul	11943 del 28 de octubre de 2008 del libro IX
*) E.P. No. 387 del 12 de marzo de 2009 de la Notaria	12410 del 17 de marzo de 2009 del libro IX

Segunda Yopal
*) E.P. No. 387 del 12 de marzo de 2009 de la Notaria 12411 del 17 de marzo de 2009 del libro IX
Segunda Yopal
*) E.P. No. 347 del 11 de marzo de 2010 de la Notaria 13788 del 15 de marzo de 2010 del libro IX
Segunda Yopal
*) E.P. No. 347 del 11 de marzo de 2010 de la Notaria 13789 del 15 de marzo de 2010 del libro IX
Segunda Yopal
*) E.P. No. 412 del 22 de febrero de 2013 de la Notaria 19930 del 26 de febrero de 2013 del libro IX
Segunda Yopal

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7911
Actividad secundaria Código CIIU: N7912
Otras actividades Código CIIU: H5111 H4921

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: AEROVIAJES DEL CASANARE LTDA
Matrícula No.: 1374
Fecha de Matrícula: 09 de febrero de 1989
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 8 N. 21 - 88 - Brr El Centro
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $349.595.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7911.

CERTIFICAS ESPECIALES

Que mediante renovacion de contrato de agencia comercial, agencia exclusiva de transporte interno, inscrito en esta camara de comercio el 05 de junio de 1.997 Bajo el numero 07 del libro XII., Avianca cofia a aeroviajes del casanare LTDA, vender a nombre y por cuenta de avianca, en forma independiente, el servicio de transporte aereo de pasajeros en los servicios nacionales que explote avianca o combinado con los servicios de conexion de las compañías aereas con las cuales avianca tenga acuerdo interlineales para aceptacion reciproca de documentos de transporte. . Que mediante contrato de agencia comercial, agencia exclusiva de transporte interno, inscrito en esta camara de comercio el dia 5 de junio de 1. 997, Bajo el numero 08 del libro xii, la sociedad aeronautica de medellin S.A. Sam, confia a eroviajes del casanare LTDA, vender a nombre y por cuenta de sam en forma independiente el servicio de transporte aereo de pasajero en los servicios nacionales que explote sam o convinado con los servicios de conexion de las compañías aereas con los cuales sam tenga acuerdo interlineales para aceptacion reciproca de documentos de transportes. . Que mediante contrato de agencia mercantil, inscrito en esta camara de comercio el 28 de mayo de 1.996, Bajo el numero 04 del libro xii, la sociedad aerovias de integracion regional S.A. Airesa S.A. Confia a aeroviajes del casanare LTDA a promover y vender el servicio de transporte aereo, de pasajero y carga y demás servicios que presta aires en las rutas que tiene asignadas y en los servicios de conexion de las compañías aereas para aceptacion reciproca de documentos de transportes (acuerdo "interlineas"). . Que mediante contrato de agencia comercia, inscrito en esta camara de comercio el dia 8 de junio de 1. 998 Bajo el numero 17 del libro xii, la sociedad aeronautica de medellin consolidadas S.A. Sam S.A. Confia a eroviajes de casanare LTDA. Es el encargo que sam hace a la agencia de efectuar a nombre y por cuenta de aquella, la venta del producto comercial plan de viaje descubra. . Que mediante contrato de agencia comercial, inscrito en esta camara de comercio el dia 8 de junio de 1.998 Bajo el numero 18 del libro xii, la sociedad aerovias nacionales de Colombia S.A. Avianca. Confia a aeroviajes del casanare LTDA. Es el encargado que se hace a la agencia de efectuar a nombre y por cuenta de aquella , la venta del producto comercial plan de viajes deskubra. Que mediante contrato de agencia comercial inscrito en esta camara de comercio el dia 8 de enro de 1999. Enero de 1999, bajo el numero 27 del libro xii, la sociedad aerovias nacionales de Colombia S.A. Avianca designa y encarga a la agencia aeroviajes del casanare LTDA para que por su cuenta efectue las siguientes actividades relacionadas con los productos de los servicios postales de correo tradicional, correo recomendado. Ems nacional e internacional, mesajeria especializada bajo la marca comercial deprisa, y arrendamiento de apartados aereos, y servicios postales actualmente prestados por avianca, así como de los demás productos de los servicios postales que con posterioridad avianca expresamente le asigne a la agencia: A) respecto de los productos de correo recomendado , ems nacional e internacional, la agencia desempenara ninguna actividad dado que los mismos pasaron a ser de manejo exclusivo de adpostal. B) respecto de los servicios de correo tradici onal, la agencia no desempenara labores de promoción, de clasificacion preliminar de envios que salen de los productos de venta que tiene la agencia, de entrega de contratista de transporte de envios que salen, de recepción para posterior distribución y la entrega físia a los apartados aereos, de cobro de cartera de clientes corporativos, dados que estas actividades dejaron de ser responsabilidad de avianca bajo los nuevos contratos suscritos con adpostal, así mismo, con relacion a los productos de mensajeria especializada bajo la marca comercial deprisa cuando dichos envios sean destinados para entrega en los casilleros de los apartados postales ubicados en las dependencias de la agencia, la agencia hará entrega a los funcionarios de adpostal de las guias que van destinadas a los casilleros y procedera a entregar los envios a los destinatarios cuando estos se presenten a reclamarlos c) entrega al contratista de transporte de envios que salen, d) la recepción para posterior distribución y la entrega físia a los apartados aereos, de los envios de los distintos servicios postales que lleguen para los

apartados aereos e)recaudo de los ferechos aduaneros e impuestos exigibles respeto de los envios urgentes por avion, f) cobro de cartera de clientes corporativos con facturacion mensual desde $50.001 En adelante. Las agencia cumplirá con el objeto de este contrato como una empresa comercial, bajo su exclusiva responsabilidad y como un acto mas de comercio a los cuales se dedica. La facultad de la agencia para actura en nombre y representación de avianca se limita especificamente a los servicios expresamente incluidos en este contrato. Que mediante convenio adicional no1 modificatorio al contrato de agencia comercial de agente tradicional para servicios postales correo y mensajeria especializada "deprisa") celebrado entre avianca S.A. Y aeroviajes del casanare LTDA, en el territorio de yopal, inscrito en esta camara de comercio el dia 18 de febrero del 2000 bajo el nro 31 del libro XII. Garantía del ano 2.000: El contratista se obliga con avianca a efectuar todas las actividades , acordes con el nivel de la tecnoligia existente en el mercado, con el propósito de obtener y garantizar que los servicios objeto de los contratos no sufriran ningun a interrupci on por efectos de cualquier cambio de fecha durante el ano 1999, durante del ano 2000 incluyendo el hecho de que el ano 2000 sea bisiesto. El contratista se obliga a establecer un plan de actividades tendientes a demostrar la seriedad de garantía del ano 2000 otorgada bajo el parrafo anterior y a exigir que sus proveedores de bienes y /o servicios desarrollen las mismas actividades, en la medida que en razon de sus relaciones con los mismos se afecte o pueda afectar el cumplimiento de sus obligaciones bajo los contratos avianca se reserva el derecho de solicitar informes periodicos sobre el avance de tales actividades de comprobar a través de pruebas especificas lo indicado en los informes. El contratista respondera hasta por la culpa leve en el cumplimiento de las obligaciones aqui asumidas e endemnizara a avianca por todos los danos y perjuicio que avianca llegare a sufrir en caso de de incumplimiento total o parcial de las mismas. Para todos los efectos, el presente convenio adicional comenzara a regir a partir del dia 1ro de septiembre de 1.999. Que mediante contrato de prestación de servicios de transporte de envios de servicios postales de avianca postales (correo y mensajeria especializada), inscrito en esta camara de comercio el 8 de enero de 1999 bajo el numero 28 del libro xii, la sociedad aerovias nacionales de Colombia S.A. Avianca y aeroviajes del casanare LTDA, celebran el siguiente contrato: El objeto del contrato es la obligacion del contratista de prestarle a avianca los servicios de transporte de los envios de los servicios postales que presta avianca y que avianca maneja por cuenta terceros, actuando como centro de recepción de despachos, clasificacion y transportes urbanos de dichos envios. El contratista cumplirá con el objeto de este contrato como una empresa comercial independiente, bajo su exclusiva responsabilidad y como un acto mas de comercio a los cuales se dedica. Los medios de transportes que utilice el contratista podrá ser propios o de terceros, en este último caso el contratista deberá afiliarlos a sui red de servicios sobe bases permanentes y/o ocasionales segun las necesidades del servicio, bajo su exclusivo riesgo y en ningun caso se desprendera de la responsabilidad directa por la prestación de los que mediante contrato celebrado entre aerovias nacionales de Colombia S.A. Avianca y aeroviajes del casanare limitada, inscrito en esta camara de comercio el dia 19 de junio del 2001 bajo el nro 59 del libro respectivo, objeto: Avianca designa y encarga a la agencia para que por su cuenta efectue las siguientes actividades relacionadas con los productos de servicios postales prestados por avianca así: A) producto de mensaje ria especializada bajo la marca comercial deprisa. A). Promoción y venta b). Clasificacion preliminar de los envios de los distintos servicios postales que salen de los puntos de venta que tiene la agencia c). Entrega al contratista de transporte de envios que salen. D). Cobro de cartera de clients corporativos. B). Producto de correo tradicional mientras subsista la contratacion de dichos servicios entre avianca y adpostal a. Venta por ventanilla c. Y los demás productos de los servicios postales que con posterioridad avianca expresamente le asigne a la agencia.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/08/2025 - 14:55:35
Recibo No. H000039723, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9Q55mHB1fk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141186718343

(415)7707212489984(8020) 000014118671834 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 1 9 0 8 4	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AEROVIAJES DEL CASANARE LIMITADA

36. Nombre comercial	37. Sigla
AEROVIAJES DEL CASANARE LIMITADA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CL 8 21 88

42. Correo electrónico a.ero.viajes@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 8 4 0 1 8 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 9 1 1	1 9 8 9 0 2 0 9	5 6 2 1	2 0 2 2 0 4 0 5	4 7 6 2	4 9 2 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: MONTAÑA MUÑOZ HECTOR ENRIQUE

985. Cargo: Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 20-08-2025 11:51:32AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141186718343

(415)7707212489984(8020) 000014118671834 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 1 9 0 8 4	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	0 1 3 2 5	0 0 0 0 9
73. Fecha	1 9 8 9 0 8 2 5	2 0 0 1 0 7 2 0
74. Número de notaría	1	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 9 0 9 0 4	2 0 0 1 1 0 0 5
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 1 3 7 3	0 0 0 0 0 1 3 7 3
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 0 1 0 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141186718343

(415)7707212489984(8020) 000014118671834 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 1 9 0 8 4	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 6 0 7 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	9 5 2 3 0 9 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MONTAÑA	MUÑOZ	HECTOR	ENRIQUE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141186718343

(415)7707212489984(8020) 000014118671834 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 1 9 0 8 4	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 5 2 3 0 9 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MONTAÑA	MUÑOZ	HECTOR	ENRIQUE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
300,000,000		3 0 / 1 9 8 9 0 2 0 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 4 0 8 0 5 3 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DIAZ	MONTAÑA	YEISON	FABIAN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
200,000,000	2 0	2 0 1 0 0 3 1 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141186718343

(415)7707212489984(8020) 000014118671834 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 1 9 0 8 4	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de las agencias de viajes 7 9 1 1

162. Nombre del establecimiento: AEROVIAJES DEL CASANARE LIMITADA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

165. Dirección: CL 8 21 88

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 3 7 3	1 9 8 9 0 2 0 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 8 8 4 0 1 8 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



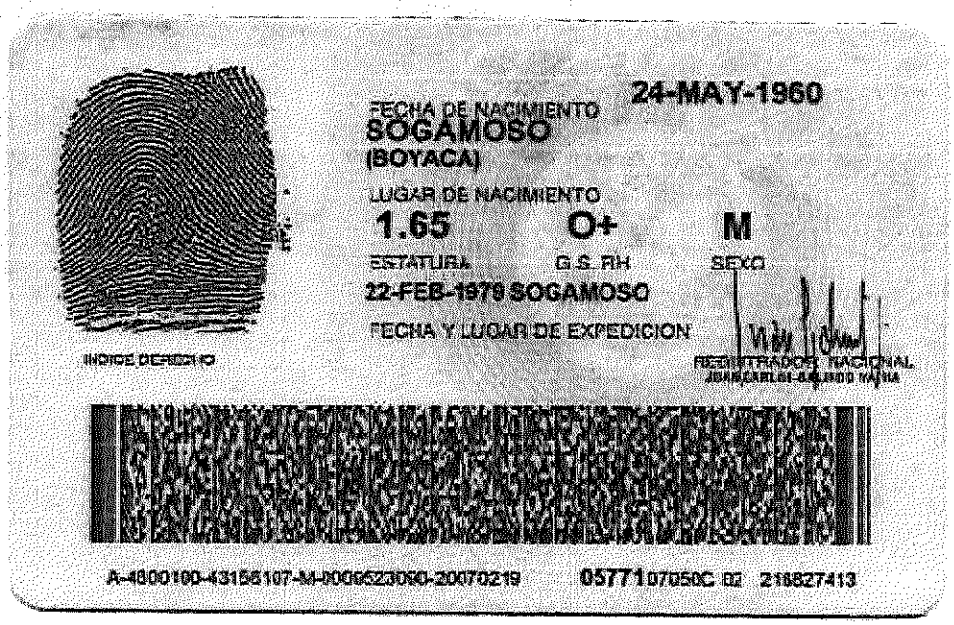
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 9.523.090

MONTAÑA MUÑOZ
APELLIDOS

HECTOR ENRIQUE
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-MAY-1960
SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

22-FEB-1978 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-4800100-43156107-M-0009523090-20070219 0577107050C 02 218827413

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 10 de septiembre de 2025, a las 16:40:44, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	800119084
Código de Verificación	8001190842509101640 44

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 10 de septiembre de 2025, a las 16:39:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	9523090
Código de Verificación	9523090250910163940

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/09/2025 04:53:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **9523090** y Nombre: **HECTOR ENRIQUE MONTAÑA MUÑOZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **123045890** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 280228451

PIB
16:44:14

Bogotá DC, 10 de septiembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HECTOR ENRIQUE MONTAÑA MUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 9523090:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

COTIZACION 3

En análisis
REF: SIP-SG-002-2025

Volver

Cancelar proceso | Opciones

Solicitud de información a los Proveedores

UC:CONTRATACION DIRECTA

Equipo:COTIZACION SECRETARIA GENERAL / 14/05/2025 9:08 AM (UTC -5 horas)|(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

00:00:00
HORAS MINS SEG

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

Información general | Configuración | Cuestionario | Documentos del Proceso | Pr

Información general

Información general

Número del proceso	SIP-SG-002-2025
Nombre	SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS ESPECIALMENTE LO RELACIONADO CON LOS INCENTIVOS NO PECUNIARIOS DE LA ALCALDIA DE YOPAL PARA LA VIGENCIA 2025
Descripción	SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS ESPECIALMENTE LO RELACIONADO CON LOS INCENTIVOS NO PECUNIARIOS DE LA ALCALDIA DE YOPAL PARA LA VIGENCIA 2025
Relacionar con otro proceso	○ Si ◉ No
ID técnico	CO1.BDOS.8581086

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC	90121501 - Servicios de organización de excursiones
Lista adicional de códigos UNSPSC	

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA?	◉ Si ○ No
PAA	2025
Misión y visión:	MISION La Alcaldía de Yopal es una entidad territorial, que administra recursos públicos mediante planes y programas elaborados de forma participativa, en el área urbana y rural del municipio. Está comprometida con la realización de inversiones estructurales y estratégicas que generen valor público, mejoren la conectividad, movilidad, servicios públicos sostenibles, ordenamiento del territorio, satisfacción de necesidades y garantía de derechos. Busca construir bases sólidas para promover el desarrollo social, ambiental, económico y territorial y con ello, la construcción de una sociedad más cívica, y con mejores condiciones de seguridad, convivencia, arraigo y respeto con la vida, la familia y la ciudad. VISIÓN La Alcaldía de Yopal para el 2035 se proyecta como una administración ágil, transparente y eficiente, caracterizada por procesos simplificados y altos estándares de calidad. Contaremos con un sistema integral de control robusto y servidores públicos integros que actúan con principios de honestidad, compromiso, respeto, justicia, diligencia, pertenencia y prudencia. Nuestra institución se fortalecerá con firmeza, manteniendo al ciudadano como eje de la gestión pública, articulando los esfuerzos de diversos actores en la planificación y ejecución del desarrollo local. Con elevados niveles de participación ciudadana, convertiremos a Yopal en una ciudad moderna, conectada y competitiva, orientada hacia el desarrollo sostenible y equitativo. Aspiramos a que Yopal sea reconocida como un territorio próspero, atractivo, ordenado, y una sociedad cívica, responsable, educada y en paz.
Valor total estimado de adquisiciones:	180.000.000 COP

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total

En análisis
REF: SIP-SG-002-2025

Solicitud de información a los Proveedores

UC:CONTRATACION DIRECTA

Equipo:COTIZACION SECRETARIA GENERAL / 14/08/2025 9:08 AM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

00 : 00 : 00
HORAS MINS SEG

Volver

Duración del contrato 1 Meses

Fecha de terminación del contrato -

Dirección de notificaciones

Utilizar la misma dirección de la unidad de contratación

Configuración del equipo y del flujo de aprobación

Seleccione el equipo COTIZACION SECRETARIA GENERAL / 14/08/2025 9:08 AM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Detalle

Flujo de aprobación

Aprobar publicación de la solicitud de información

Paso 1 - Con orden

REVISION	SECRETARIA GENERAL
APROBAR	ALBA CARINA ROJAS
SECRETARIO	BARRETO

Aprobación de analisis comparativo

Paso 1 - Con orden

REVISION	SECRETARIA GENERAL
APROBAR	ALBA CARINA ROJAS
SECRETARIO	BARRETO

Documentos internos

No se han encontrado.

Configuración

INFORMACIÓN

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí No

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 Sí No *

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo para solicitar aclaraciones -

Fecha límite para responder la solicitud de información 20/08/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de publicación 15/08/2025 9:36:54 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? Sí No

Configuraciones avanzadas

¿Visualizar y editar configuraciones avanzadas? Sí No

En análisis
REF: SIP-SG-002-2025

Volver

Solicitud de información a los Proveedores

UC:CONTRATACION DIRECTA

Equipo:COTIZACION SECRETARIA GENERAL / 14/08/2025 9:08 AM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

00:00:00
HORAS MINS SEG

2 Para la elaboracion de la cotizacion debera tener en cuenta las especificaciones tecnicas que se sine

3 COMPROMISO ANTICORRUPCION

4 GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERAN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA

Documentos del Proceso

Comentario

Documentos

	Nombre	Clasificación de documento	Descripción
☐	Fichas_Tecnicas_NO PECUNIARIOS.pdf	-	Fichas_Tecnicas_NO PECUNIA

Proveedores

Para invitar Proveedores al proceso, ¿Desea buscar los Proveedores clasificados en los código UNSPSC del proceso? ◉ Sí ○ No

Sistema de clasificación UNSPSC: 90121501 - Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento > Facilitación de vi excursiones

Buscar proveedores...

Proveedor (64)	Contactos	Primera/Última Vista	Invitación
AEROVIAJES COLOMBIA \| Yopal Número de documento 800119084	Telefono: 6358139	HECTOR MONTAÑA de 20/08/2025 11:43:51 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* HECTOR MONTAÑA de 20/08/2025 2:30:10 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
AEROELITE SAS COLOMBIA \| Yopal Número de documento 901083923	Telefono: (57+8)6359070	NAIDA MARÍA TUAY IZQUIERDO de 19/08/2025 4:10:49 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* NAIDA MARÍA TUAY IZQUIERDO de 19/08/2025 4:48:05 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
LUIS HERNANDO ALFONSO TINJACÁ COLOMBIA \| Yopal Número de documento 7227772	Telefono: 3143147648	LUIS HERNANDO ALFONSO TINJACÁ de 20/08/2025 4:18:51 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* LUIS HERNANDO ALFONSO TINJACÁ de 20/08/2025 4:28:50 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-

En análisis
REF: SIP-SG-002-2025

Volver

Solicitud de información a los Proveedores

Proveedores

COLOMBIA **Facilitación de viajes**
Número de documento
860059038

licitaciones@aeroviajespacifico.com

UC:CONTRATACION DIRECTA

Equipo:COTIZACION SECRETARIA GENERAL / 14/08/2025 9:08 AM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

1 ...

Volver

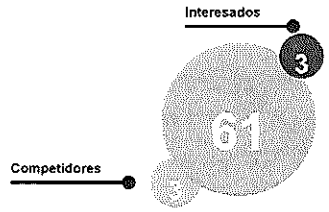
Proceso : SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ... (id.CO1.BDOS.8581086)

Solicitud de información a los Proveedores

SIP-SG-002-2025 (En análisis) Pliegos

PROVEEDORES

Unidad de contratación CONTRATACION DIRECTA *
Ver Enlace



SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS ESPECIALMENTE LO RELACIONADO CON LOS INCENTIVOS NO PECUNIARIOS DE LA ALCALDIA DE YOPAL PARA LA VIGENCIA 2025

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 20/08/2025 6:00 PM - **Fecha de publicación** 15/08/2025 9:36 AM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso	Presentación de ofertas
15/08/2025	20/08/2025

LISTA DE OFERTAS

Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
PIC Yopal 2025	LUIS HERNANDO ALFONSO TINJACÁ	20/08/2025 4:28 PM	179.242.000
SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS ESPECIALMENTE LO RELACIONADO CON LOS INCENTIVOS NO PECUNIARIOS DE LA ALCALDIA DE YOPAL PARA LA VIGENCIA 2025 MUNICIPIO DE YOPAL	AEROVIAJES	20/08/2025 2:30 PM	179.834.000
	AEROELITE SAS	19/08/2025 4:48 PM	173.470.000

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Nuevo Opciones

EVALUACIÓN

Opciones

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES Crear Contestar

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

MENSAJES Crear

Sin mensajes

TAREAS Crear

Sin tareas

MODIFICACIONES / ADENDAS Crear

No tiene ninguna modificación

PROVEEDORES SUSCRITOS

Soluciones Integrales LT
20/08/2025 4:18 PM
AEROVIAJES DEL CASANARE LIMIT/
20/08/2025 11:43 AM
AEROELITE SAS
19/08/2025 4:10 PM

Ver más »

ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS

Las modificaciones serán aplicadas sólo en este proceso

Equipo: COTIZACION SECRETARIA GENERAL / 14/08/2025 9:08 AM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Paso 1 - Con orden
Tarea Tarea:SECRETARIA GENERAL
Tarea Tarea:ALBA CARINA ROJAS BARRETO

Aprobación de analisis comparativo
Paso 1 - Con orden
Tarea Tarea:SECRETARIA GENERAL
Tarea Tarea:ALBA CARINA ROJAS BARRETO

EVENTOS DEL PROCESO

El proceso CO1.BDOS.8581086 ha cambiado de Solicitud información publicada a En análisis.
Sistema
20/08/2025 6:00 PM

El proceso CO1.REQ.8742412cambiado de estado Solicitud información publicada a En análisis.
Sistema
20/08/2025 6:00 PM

Oportunidad CO1.OPDOS.27072992 fue consultado por el Proveedor Soluciones Integrales LT.
Soluciones Integrales LT
20/08/2025 4:28 PM

La información CO1.RPL.5080820 fue presentada
Soluciones Integrales LT
20/08/2025 4:28 PM

Oportunidad CO1.OPDOS.27072992 fue consultado por el Proveedor Soluciones Integrales LT.
Soluciones Integrales LT
20/08/2025 4:25 PM

Ver más »

1 Sobre único

1.1 Lista de artículos — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
179.242.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	90121501	PASADIA ECOTURISTICO - Un día de recorrido por sitios turísticos del Municipio de Tauramena Casanare, disfrutando de los paisajes y recorridos ecológicos y de aventura en un Municipio que va en transición de una economía basada en la extracción del petróleo a la economía del ecoturismo. En este recorrido se puede disfrutar del avistamiento de aves, afluentes de agua, además de una amplia oferta gastronómica, y tendra visitas en lugares como: Arco Iris Aventura, Villa Antonella, Mirador de los Fallarones, Arca de Noé y Pirámides de Egipto, Villa al Revés y Oasis Eco-Park, incluye Guia nativo por cada 30 pasajeros y un Coordinador de viaje , una bebida hidratante durante el recorrido y snack	298,00	UN		365.000,00	108.770.000,00
2	78111803	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE a todo costo (incluye conductor y combustible, en vehículo tipo buseton modelo mínimo 2021, con capacidad mínima de 40 pasajeros, equipado con Aire Acondicionado, baño, cortinas. Desplazamiento de personal ida y vuelta: grupos de 149 personas (Yopal Tauramena (Zonas de Atractivos) con regreso a Yopal el mismo día y disponible durante todos los recorridos ofrecidos en el paquete turístico. El servicio de transporte debe contar con- SOAT vigente Tarjeta de operación Licencia de transito Revisión tecno mecánica Póliza de responsabilidad civil, contractual y extracontractual Hoja de vida del conductor, la cual debe contener licencia de conducción categoría servicio público, certificado curso de *manejo defensivo y mecánica* básica al igual que la planilla de seguridad social	2,00	UN		10.800.000,00	21.600.000,00
3	90101603	Servicio de desayuno el cual comprenderá: de caldo de costilla con papa (150gr) y costilla (120gr), huevos pericos (125gr), fruta picada banano y papaya (120gr), una taza de café en leche (8 onzas) servido de forma individual a la mesa	298,00	UN		32.000,00	9.536.000,00
4	90101603	Servicio de un (1) refrigerio en las horas de la mañana, el cual comprenderá sándwich artesanal con pan blanco, relleno de pechuga (40gr), queso mozzarella, jamón pietran y lechuga, jugo natural de uva (9 onzas), servido de forma individual	298,00	UN		22.000,00	6.556.000,00
5	90101603	Servicio de almuerzo el cual comprenderá: dos opciones: Opción 1. Carne de cerdo al barril (150gr) y carne de res al horno (150gr), acompañado de yuca al vapor (100gr), plátano maduro (100gr), guacamole y bebida natural - limonada (12 onzas) Opción 2. Pechuga de pollo bañada en salsa de queso y rellena de jamón y queso doble crema (150gr), ensalada Waldorf (100gr), papa a la francesa (100gr) y bebida natural - limonada (12 onzas), servido de forma individual	298,00	UN		41.000,00	12.218.000,00
6	90101603	Servicio de un (1) refrigerio en las horas de la tarde, el cual comprenderá de arepa de maíz con relleno mixto de pollo (30gr) y carne (30gr), gratinada y bebida natural preparada de piña (12 onzas), servido de forma individual a la mesa	298,00	UN		26.000,00	7.748.000,00

7	84131600	Suministro de POLIZA TURISTA con cobertura para el dia de la actividad como deporte extremo, Asistencia médica por accidente hasta $40.000.000, Asistencia médica por enfermedad hasta $6.000.000, Atención inicial por preexistencias (consulta de Urgencias) hasta $500.000 Cobertura por Covid-19 Incluido Enfermera en casa por accidente, 5 días máximo $100.000 Gastos de hotel por convalecencia accidental hasta $1.000.000 Gastos odontológicos por accidente hasta $2.000.000 Medicamentos ambulatorios hasta $250.000, gastos de hotel por convalecencia accidental hasta $1.000.000, gastos odontologicos por accidentes hasta $2.000.000, medicamentos ambulatorios hasta $250.000	298,00	UN		43.000,00	12.814.000,00

1.2	Para la elaboración de la cotización deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas que se ane	
1.2.2	CARGAR RUT	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARGAR RUT)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CARGAR RUT'.	
1.2.3	CARGAR CAMARA DE COMERCIO RENOVADA	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARGAR CAMARA DE COMERCIO RENOVADA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CARGAR CAMARA DE COMERCIO RENOVADA'.	
1.2.4	CEDULA DEL RL	Esta pregunta requiere anexar documentos (CEDULA DEL RL)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CEDULA DEL RL'.	
1.3	COMPROMISO ANTICORRUPCION	
1.3.1	• El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.	
	☑Yes ☐No	
1.3.2	• El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.	
	☑Yes ☐No	
1.3.3	• El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.	
	☑Yes ☐No	
1.3.4	• El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representantessuyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.	
	☑Yes ☐No	
1.4	GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERAN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA	
1.4.1	Dentro del precio total cotizado, debe incluir costos directos e indirectos del servicio a prestar tales como: COSTOS DIRECTOS: Costo unitario del servicio +IVA 19% Articulo 447 del Estatuto Tributario, la tarifa general del impuesto sobre las ventas del diecinueve por ciento (19%) COSTOS DIRECTOS: Impuestos y contribuciones Municipales: Industria y comercio, exceptuando el IVA} Cabe resaltar que en los valores cotizados se debe incluir el valor de las estampillas municipales- tasas y contribuciones del orden municipal. 1. Estampilla Pro-Cultura: 1% del valor total del contrato hasta $ 541.713.522 y de $ 541.713.522 en adelante el 1.5% 2. Estampilla Pro Adulto Mayor: 3% del valor del contrato 3. Estampilla Pro-deporte y Recreación: 2.5% del valor total del contrato 4. Estampilla Justicia Familiar 2%	
	☑Yes ☐No	
1.4.2	En su propuesta Economica incluyo el valor de Garantías, Se da a conocer al proveedor las posibles garantías que podrían surgir según aplique: Cumplimiento, Seriedad de la oferta, Calidad de los bienes, Estabilidad y calidad de la Obra, Buen manejo y correcta inversión del anticipo, Calidad del Servicio, Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laboral, es Responsabilidad Extracontractual.	
	☑Yes ☐No	

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 19/08/2025 - 11:30:46
Recibo No. S000986394, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cY2fSjqwnG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : LUIS HERNANDO ALFONSO TINJACA
Identificación : CC. - 7227772
Nit : 722777-2
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 174763
Fecha de matrícula: 24 de octubre de 2023
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 15 N 28 32 - Brr los helechos
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : luish.alfonso.tinjaca@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3143147648
Teléfono comercial 2 : 3223781962
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 15 N 28 32 - Brr los helechos
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : luish.alfonso.tinjaca@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3143147648
Teléfono para notificación 2 : 3223781962

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1630
Actividad secundaria Código CIIU: F4220
Otras actividades Código CIIU: N7911 I5621

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Suministro de servicios y logistica.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $26.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $26.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00

Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $26.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $26.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $15.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $15.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C1630.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 19/08/2025 - 11:30:46
Recibo No. S000986394, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cY2fSjqwnG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14757435803

(415)7707212489984(8020) 000001475743580 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
7 2 2 7 7 7 2	9	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 2 2 7 7 7 2	1 9 9 0 0 7 1 3

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALFONSO	TINJACA	LUIS	HERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 54 D 188 41 IN 3 AP 401

42. Correo electrónico: LHALFONSOT@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 3 3 2 7 1	3 1 0 8 5 7 4 5 5 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 1 0 5 1 2	7 1 2 0	2 0 1 8 0 1 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 27 / 07 : 42: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ALFONSO TINJACA LUIS HERNANDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO PUBLICADO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

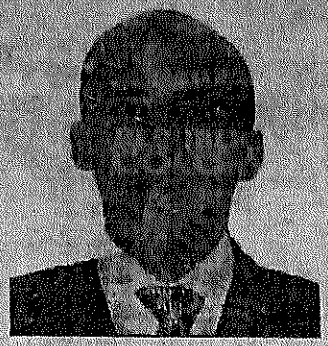
NUMERO **7.227.772**

ALFONSO TINJACA

APELLIDOS

LUIS HERNANDO

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **18-MAY-1972**

GAMEZA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

13-JUL-1990 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00203570-M-0007227772-20091216 **00191**10111A 1 1410110213

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 10 de septiembre de 2025, a las 16:39:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7227772
Código de Verificación	7227772250910163956

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 280228874

PIB
16:46:09

Bogotá DC, 10 de septiembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS HERNANDO ALFONSO TINJACA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7227772:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/09/2025 04:55:16 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7227772** y Nombre: **LUIS HERNANDO ALFONSO TINJACA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **123046059** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir